

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viernes 24 de Octubre de 1884.

Núm. 832.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 3 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m. t.—De Manacor a Palma y La Puebla 3 m. t., 7'15 y 3'50 t.—De La Puebla a Palma, 3'30 mixto, 7'40 m. y 5'15 t.—De La Puebla a Manacor, 7'40 m., 2'30 y 5'15 tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca a Palma 2 tarde.

NACIONAL.

MADRID 20 de octubre.

La política se parece tanto a la guerra en sus acometidas, en sus astucias y en sus necesidades, que tiene sus ruidos y sus tragedias y sus alarmas, y tambien sus armisticios.

Ahora estamos en una especie de armisticio, que la gente, sin embargo, aprovecha para acechar al contrario y prevenir las armas.

Para todos era pronto, además, un encuentro formal; porque el Sr. Cánovas, por ejemplo, habria perdido mucho poniendo su autoridad de jefe debajo de las diferencias mal reprimidas de sus ministros, y ha diferido la vista del pleito, mejor dicho, de los pleitos, porque son varios; y asimismo el Sr. Sagasta, que se siente fuerte, quiere con la sobriedad y con la prudencia afirmar y ensanchar su prestigio creciente en la opinion liberal y sensata del país.

Mientras tanto, por parte del gobierno se verá como se va sorteando el problema de Cuba, ya que resolvelo de raiz y de pronto es cosa difícil; se dará tiempo a monseñor Rampolla para que se vaya sosegando, pidiendo al cielo que no se publiquen las notas cambiadas con el Vaticano; y utilizando el propio compás, se irán penetrando las intenciones de las potencias en la conferencia de Berlin, sobre cuyo asunto, por cierto, *El Times* y *Le Temps*, discurren con una abundancia de datos y reflexiones que de fijs nuestros lectores repasarán con gusto.

Ganando pues, tiempo, el gobierno piensa, además, aprovecharlo para ultimar los proyectos en estudio de Gracia y Justicia y de Gobernacion, y no decimos los de Hacienda, porque aún no está decidido, á juzgar por las contradicciones de la prensa oficiosa, si la nueva legislatura empezará en la segunda quincena de Diciembre ó se diferirá hasta Marzo; mas si se optara por este último extremo, una cosa se nos ocurre, y es, que el presupuesto no se presentaría hasta estos meses, lo cual, dadas nuestras costumbres y su discusion especial, implicaría que tendríamos el presupuesto sin aprobar, quizá sin discutir del todo, en los últimos dias de Junio.

Tambien en este interregno de que venimos hablando, que es el que ha de preceder á la apertura de Cortes, es de suponer que el ministro de Ultramar concluya de madurar sus planes; pero como pierde tanta atencion este señor en mandar, sobre cualquier chuchería, sueltos y más sueltos de rectificacion á *La Correspondencia* y á *La Epoca*, de tal modo, que, según nuestras cuentas, en esta manobra debe tener ocupados lo ménos media docena de empleados; á la vista de estos reparos, nos resolvemos á pronosticar lo que saldrá al fin del departamento de Ultramar.

No hay otra cosa así de notable.

Un telegrama de ayer de la *Agencia Fabra* dice que al fin Inglaterra asistirá á la conferencia de Berlin; pero como no dice en qué sentido y con qué reservas vá, acogemos la noticia subordinándola á lo que hoy dice el *Times*.

Dia flojo el de ayer, como domingo, y hoy por consiguiente; bien que aquí todos son flojos, porque de cada diez españoles, ocho trabajan cuando lo hacen, como si los matáran.

Y no es que no trabajen, porque si bien se mira, lo hacen como leones, cuando se enredan en combates políticos, ó cuando en la Plaza de Toros, en las mesas de café y hasta en el pacífico hogar, se levantan bandos sobre si Mazzantini es más torero que Lagartijo, ó vice-versa;

hay quien suda en esta brega como si cavara viñas; y total nada provechoso.

Lo que es trabajar, se trabaja bastante; los conservadores, hace dos años, que trabajan más alrededor de los izquierdistas que Bismarck, puede trabajar ahora sobre las cosas del Congo; y los izquierdistas en el juego de las cuatro esquinas que traen con el Sr. Sagasta, para no encontrarse con él y seguir en su sueño de poder, se dan a tales gimnasias, con tantos bríos, que deben todas las noches caer rendidos.

No digamos nada del señor conde de Tejada de Valdosera, que despues de haber removido á su capricho la administracion, más tarde le dió la idea de hacer un decreto para que nadie pase la barrera; y cuando más atareado le creíamos en buscar dinero para Cuba, sale con una sarta de sueltos para *La Correspondencia* y para *La Epoca*, que solo leerlos dan dolor de cabeza.

Aquí se trabaja mucho; pero al modo de los derviches en Constantinopla: vueltas, vueltas; saltos, saltos; y... nada en sustancia.

Mas en materia de saltos, corremos el riesgo de dar uno mortal, sino andamos listos en la escabrosa conferencia de Berlin que se le ha ocurrido al buen príncipe de Bismarck, sin duda con un fin civilizador, pero suponemos que en primer término, y hace bien desde su punto de vista, para satisfaccion de los intereses de sus nacionales.

Poco sabemos de esto aun con precision. Solo ha traspirado que hay ministros, por ejemplo, el Sr. Pidal, que quieren en esta empresa buscar atmósfera de vida, y que hay otros ministros, *verbi gracia*, el Sr. Cánovas, que no ven las cosas tan llanas, y que habrian deseado que Bismarck no tuviera tal pensamiento.

Los puntos de vista y los fines del señor Pidal, tienen su fuerza; pero el escepticismo del Sr. Cánovas tampoco es para mirado con desden.

El asunto es grave, y hay que afirmarse mucho en los estribos.

Nosotros desconocemos las cartas más importantes del juego, y solo podemos juzgar por la superficie; pero ya desde luego nos llama la atencion el tono jactancioso de la prensa alemana y el propio tono de la francesa, en este punto su aliada, suponiendo que esto de la Conferencia es un triunfo de Bismarck, cuando todavía no ha empezado la vista pública del pleito, y cuando en el negocio anda de por medio Inglaterra, que en materias políticas y coloniales sabe tanto, si no más, que los alemanes; con una ventaja, y es que tiene muchos barcos y mucho dinero, siendo de todas las potencias la que á nosotros nos pudiera hacer más daño en el Mediterráneo, en Asia y hasta en Africa misma.

Pero, en fin, ya iremos viendo este asunto, cómo se presenta, y ya iremos diciendo tambien lo que se nos ocurra.

Concluyámos mientras tanto, por hoy: En el salon de Conferencias del Congreso, háse hablado ayer tarde algo del artículo de *El Gaulois*, y del cual dijimos ayer unas palabras.

Tambien allí se ha dicho ayer que no puede afirmarse aun de un modo cierto, que las negociaciones para el tratado con los Estados-Unidos puedan terminar de un momento á otro, pues así puede suceder esto, como prolongarse por unos dias.

SS. MM. han visitado ayer tarde la Exposicion de Horticultura, y despues han paseado por la Castellana.

La contratacion en el Bolsin, incierta.

Nada de treguas, dice anoche *La Iberia*, rectificando ciertas apreciaciones de la prensa oficiosa, que todo lo convierte en sustancia:

«Ahora—dice—debemos redoblar nuestros esfuerzos para levantar la opinion pública contra una política insensata y poner de relieve los efectos de la desastrosa obra del Sr. Cánovas.

La tregua ahora es imposible, porque ha llegado la hora de juzgar, y pensamos ser los acusadores.

Pero no queremos que el reo se marche.

Somos enemigos de las sentencias en rebeldía.»

El gobernador de Tarragona, Sr. Castañeda, llegó ayer á Barcelona, despues de haber dado tristes pruebas en aquella poblacion de haberse encargado nuevamente del mando.

Con él y el gobernador de Barcelona conferenció anoche el ministro de la Gobernacion sobre asuntos de salud pública, según se decia.

Así lo dice *El Liberal*.

El número del *Figaro*, llegado ayer á Madrid, publica una carta de M. Millaud, explicando todos los antecedentes y detalles de la cuestion personal que ha ocurrido entre dicho señor y el gobernador de Guipúzcoa, Sr. Cassá.

A los periódicos ministeriales les ha sentado como un sinapismo lo que ayer decia *El Gaulois*, sobre las mayores ó menores simpatías en altas regiones de nuestros primeros hombres políticos.

El Noticiero, cortado por la calle por medio, dice que esas son cosas de Perico Prat, y que no hay que hacer caso de ellas.

Con todo esto, se conoce que les ha molestado el artículo.

Hablando de la conferencia de anoche del señor Becerra, dice hoy *El Progreso*:

«Lo que sorprendió á la concurrencia, no muy numerosa, por cierto, fué que el Sr. Becerra asegurase que despues de los conservadores y antes que la izquierda habia de pasar otro partido por el poder. Muchos de los asistentes pensaban anoche mismo en afiliarse á este partido. Y se afiliaran.»

No pasa dia ya sin corrida de toros. El jueves de la semana anterior tuvimos corrida extraordinaria, ayer hubo toros, los hay esta tarde y tendremos otra corrida el jueves próximo.

Señales indudables de decadencia, y á veces augurio de desgracias.

La Provincia de Córdoba dice hoy que *El Orden* de aquella capital, periódico conservador bien enterado de las cosas de la izquierda, confirma que en vista de que los amigos del Sr. Martos y los del Sr. Moret no piensan concurrir al banquete del general Lopez Dominguez, ya no se celebrará este en ningun sitio público, sino en un salon de la fonda Suiza.

En Sevilla, según vemos en *La Andalucía*, se proyecta obsequiar al general con una serenata, un banquete, una fiesta en Tablada y un almuerzo por el señor Laffite en uno de los vapores de la Sociedad Segovia, Cuadra y compañía.

El Progreso añade, al hablar de esto, que en Sevilla han quedado pocos izquierdistas.

En Málaga donde ya ha llegado el señor Dávila y reunido el comité, tambien se le hará un afectuoso recibimiento por sus amigos, dándose un thé á las comisiones que vengán de provincias; algunos bonos á los pobres, y un banquete al je-

fe del partido, pues así lo llama *La Izquierda Liberal* de Málaga.

En los centros oficiales no se han recibido, á la hora de cerrar esta edicion, más telegramas que de las autoridades de Monforte y Novelda, según los cuales, la salud pública es inmejorable en ambas localidades.

No hay otra cosa notable.

Ahora en Madrid, lo que más preocupa, es la inauguracion del Real, y lo que pueda pasar mañana entre los distintos bandos; que en esto nos distraemos los madrileños.

Las Novedades de Nueva-York que hoy hemos recibido publica el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 4 de Octubre.—El *Diario de la Marina* publica despachos de Madrid en que se dice que la directiva del Banco Hispano-Colonial ha presentado al ministro de Ultramar un proyecto para el arreglo de la Deuda. Se ha empezado á discutir el proyecto, y se espera llegar á un acuerdo inmediato.

La Correspondencia de Cuba, en su número de hoy, desmiente autorizadamente los rumores circulantes de que se está negociando un empréstito para Cuba; á pesar de cuanto en contrario han publicado los periódicos de oposicion, cuyas publicaciones—agrega *La Correspondencia*—fueron hechas únicamente con miras interesadas. El mismo periódico dice ser probable que se dé en los Estados-Unidos la entrada libre de tabaco elaborado de Cuba. Las negociaciones para un tratado de comercio con los Estados-Unidos han adelantado mucho, y es casi seguro que se llegará á un tratado.»

El Maestrazgo Liberal, periódico de Morella, publica la siguiente noticia:

«Los anuncios de una próxima algarada carlista han recrudescido de tal modo las cuestiones políticas en los pueblos de estas montañas y del Bajo Aragón, que en algunos de ellos han empezado ya los insultos y las luchas personales entre liberales y partidarios del Terso.

Los primeros se preparan va á emigrar á las poblaciones fortificadas ó á alistarse en las compañías de voluntarios, si llegan á crearse éstas, para combatir á los facciosos. Los segundos se las prometen muy felices y dicen que tienen el triunfo asegurado.»

La Epoca ha vuelto á su farmacia, porque anoche, volviendo á rondar las ventajas de la izquierda, dice:

«¿Qué partido está organizado para llegar al poder? ¿La izquierda con su revision constitucional? Eso es imposible. ¿La fusion, que aun no ha podido agregar las fuerzas del Sr. Moret? MENOS. ¿Algun grupo intermedio sin bandera conocida, y sin ideales fijos? Eso seria una locura.» Total; aquí nadie sirve para el paso, más que el Sr. Cánovas.

Pero todavía *La Epoca*, echándose la de traviesa, vuelve á tocar el propio tema, discutiendo con *El Mercantil*, de Valencia, pues dice:

«Pero si desligados los izquierdistas de los artículos 140, 141 y 142 de la Constitucion del 69, aceptan íntegra como programa de gobierno la de 1876, no negamos que es un partido bastante más importante que la fusion, porque representa doctrinas más definidas y no se viste con plumas ajenas.

Y que han de aceptar la Constitucion de 1876 no cabe duda.»

Precisamente para tener algo que los diferencie del Sr. Sagasta, y para no confesar que se han equivocado; por esto, ni más ni ménos, se anda haciendo ruido,

por los pocos izquierdistas que aun quedan en pie, con la Constitución de 1869.

Es posible, sin embargo, que influya en sus ilusiones lo que anoche dice *La Unión*, que en este pleito no discurre como *La Época*, porque *La Unión* les atribuye la creencia de que el Sr. Cánovas los recomendará al Rey cuando él baje del poder.

Pero mal harían en fiarse de estas recomendaciones.

El Siglo Futuro tiene sus motivos para seguir dudando de la cordialidad existente entre el nuncio y el gobierno.

Además advierte anoche, que monseñor Rampolla no visitó al presidente del Consejo, á seguida de su llegada, sino cerca de cuarenta y ocho horas despues.

Dice nuestro colega *La Izquierda Dinástica*:

«Segun nuestras noticias, en los banquetes que se celebran (habla de la expedición del general Lopez Dominguez) se pronunciarán discursos de vigorosa oposicion al gobierno, porque nuestros amigos comprenden que ya se ha hablado bastante de programas.»

En efecto, de programas se ha hablado con exceso, y de combatir al gobierno nada, hasta que *La Izquierda Dinástica* lo ha hecho en estos dos últimos meses.

Dice *El Liberal*:

«El Sr. Cánovas declara que no se provocará una crisis para que salgan determinados ministros, sino que cuando sobrevenga, sufrirá él la desgraciada suerte de los demás.»

Esto ya lo suponíamos hace tiempo.

Al Sr. Cánovas no le es fácil quedarse detrás de la cortina, como en la primera etapa del gobierno conservador.»

Por eso ahora anda con tanto cuidado.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 16 de octubre.

Como no hay noticia, ni suceso, ni rumor alguno que no se relacione con el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia del Rey, ha de disculparnos que consagremos á él entera nuestra carta. Dividiremos esta en tres partes para mayor claridad.

Antes del Consejo.

Inútilmente se empeña la prensa ministerial en asegurar que no hay motivo para que surja una crisis en estos momentos. Todo el mundo conviene en que por lo menos hay planteadas en el seno del gabinete dos cuestiones de tanta gravedad, que cualquiera de ellas, independiente la una de la otra, puede producir la crisis. Una la de Cuba; otra la que se refiere á la política que España habrá de seguir en los asuntos de Africa.

Como la situación de Cuba se presenta cada vez mas amenazadora é insoluble; como las reformas de que tanto se prometían los conservadores han sido poco menos que estériles, cumpliéndose en esto lo que profetizamos cuando se discutieron; como no hay forma razonable de arbitrar recursos con cargo á la isla, porque el Tesoro de la Peninsula no consentiría nunca las responsabilidades pecuniarias que se contrajesen, y, en fin, como cada dia es mayor el descontento de los cubanos y mas angustiosa y precaria la situación de nuestro ejército en aquella provincia, no es raro que el señor conde de Tejada de Valdosera, á quien el señor Cánovas trata con un desden verdaderamente ofensivo, esté resuelto, pero resuelto de verdad, á dejar una cartera que solo disgustos y reprimendas le ha proporcionado.

Pues bien. La cuestion de Africa es aun mas grave todavía. Ya se sabe que el 5 de noviembre se celebrará en Berlin una conferencia diplomática para discutir dos temas interesantísimos: libertad de comercio en el Congo y en el Níger y circunstancias y condiciones que en adelante deben caracterizar la ocupacion de las regiones todavía libres, para que sea reconocida por las potencias como tal ocupacion. Hasta ahora solo se han adherido á la invitacion España, Holanda, Bélgica y Portugal, pero se cree que todos los demás países se adherirán, excepto Inglaterra, Alemania ha procurado, por medio de negociaciones previas, asegurar el resultado de la Conferencia. Créese, por esto, que dicho concurso diplomático no sufrirá entorpecimientos. Sin embargo, la negativa de Inglaterra y el disgusto que ha causado en Roma el que Italia no haya sido comprendida en la invitacion entre las potencias directamente interesa-

das en razon de sus posesiones protectoradas y factorías en el Oeste de Africa pudieran dar lugar á algunas dificultades.

¿Qué actitud debe adoptar España en esta conferencia? Si se limitan los representantes de las potencias á discutir los dos temas anunciados, no tienen duda. España debe cooperar al establecimiento del libre-cambio en Africa y al imperio del derecho internacional. ¿Pero y si, como parece lo mas probable, la conferencia no se limita á esto, qué hacer? Los ministros están divididos. Unos, y entre ellos los señores Pidal y Quesada, creen que debe hacerse una política enérgica. Otros, y entre ellos el señor Cánovas del Castillo, opinan que España no está para comprometerse en aventuras, ni para meterse en libros de caballería. También este es un motivo de crisis.

Añádanse á estos; tantos otros como provocar las diferencias y las rivalidades, envidias y los callados odios de los ministros, y digasen si no puede y debe esperarse la crisis.

El Consejo.

Ha durado tres horas. Hoy los consejeros responsables no han estado tan reservados como el lunes último. Han dicho que el Consejo no ha tenido importancia ninguna política.

El señor Cánovas del Castillo ha dado cuenta al Rey del estado económico de Cuba, manifestando que tiene grandes esperanzas de que produzcan buenos resultados las medidas tomadas por el gobierno en la cuestion azucarera, opinion que funda en la comparacion de las nuevas con las tarifas de Alemania, Francia é Inglaterra; y ha explicado la historia de la conferencia de Berlin exponiendo á la vez la política que á su juicio debe seguir el gobierno en la cuestion de Africa. Los ministros no han estado conformes en este asunto.

Hecho el resumen de estas cuestiones y despues de dar cuenta del estado sanitario de la Peninsula y de las medidas adoptadas por el gobierno en vista de la marcha que sigue la epidemia en Francia é Italia, los ministros pusieron á la firma del Rey varios decretos.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma los indultos de los reos condenados á la última pena en Navarra, Leon y Martos. El de Marina el ascenso á mariscal de campo del brigadier Barrié. El ministro de Ultramar no asistió al Consejo por encontrarse algo indispuerto. El de la Guerra se retiró una hora antes de terminar, para asistir á la inauguracion de las obras de los cuarteles que han de construirse en la dehesa de Carabanchel. Por su prisa, sin duda, y olvido, dejó sin firmar el decreto nombrando al general Reina presidente del Consejo de Redenciones y Enganches.

El Consejo terminó á las doce y media.

Despues del Consejo.

Se ha hablado mucho de su importancia y alcance en el salon de conferencias y en los círculos políticos. La opinion es unánime. La crisis es inevitable y se planteará en brevísimo plazo, tal vez dentro de la semana próxima. La divergencia de opiniones de los ministros en la cuestion de Africa, el conflicto no acabado con el Vaticano y la cuestion de Cuba son dificultades que no se resuelven mientras el Consejo siga constituido en la forma que ahora lo está.

Ha llamado mucho la atencion que se haya tratado en el Consejo, como la mas importante, la cuestion de Cuba y que el señor ministro de Ultramar no haya asistido á este debate.

Se dice que está indispuerto.

Pero esto es lo mismo que siempre hemos dicho nosotros.

Que está indispuerto con el señor Cánovas.—M.

CORREO DE AYER.

Madrid 21.

El señor Martos ha visitado al señor Cánovas.

El ministro de Ultramar ha celebrado una larga entrevista con el general Quesada, para ponerse de acuerdo acerca de los medios de enviar recursos al ejército de la isla de Cuba.

Se dice que el ministro de Estado ha dado á Mr. Rampolla seguridades completas acerca de los profundos sentimientos católicos de España en favor del Papa, cuyo poder temporal vería con gusto restablecido; pero con arreglo á la nota pasada á Italia, España nunca intentará aquel restablecimiento por medio de las armas.

Los izquierdistas cordobeses obsequiarán al general Lopez Dominguez con una

serenata, un lunch, un banquete y un meeting.

El señor Cánovas consultará á los jefes de los partidos la conducta que España debe seguir en la conferencia de Berlin, inspirándose patrióticamente en la fuerza é interés de los partidos.

Por el ministerio de Hacienda se dispone que se exceptue de la desamortizacion las murallas ciclópeas de Tarragona, entregándose á la Comision provincial de Monumentos para su conservacion.

La *Gaceta* encarga á una comision las reformas de las ordenanzas de Aduanas y un proyecto para determinar los depósitos de tabacos.

A consecuencia del fracaso del empréstito chino, créese próximo el ajuste de la paz.

Ha sido denunciado *El Zorrillista*.

La *Gaceta* publica varios decretos, indultando de la pena de muerte á Celestino Alonso, y nombrando la comision que debe formar el proyecto para determinar los puertos donde deben situarse los depósitos de tabacos.

Se espera la publicacion en la *Gaceta* de la dimision del general Castillo y el nombramiento para el mando de Cuba del general Fajardo.

Se ha concedido á Tárrega el título de ciudad.

A fines de esta semana se elevará á embajada la plenipotencia de Berlin y se firmará el nombramiento del Sr. Rancés.

Hasta ayer no ha marchado á Paris el señor Silvela.

El Estandarte considera hecha la fusion de los ferro-carriles del Norte y Noroeste.

Ha sido nombrado gobernador de Tarragona el señor Mazón.

El Correo dice que se trabaja para la emision de nuevos billetes de Cuba, garantizados con el producto de las aduanas de la Antilla. Añade que se enviarán á Cuba cinco millones de pesetas facilitados por el Banco de España, que se reintegrará con el producto de las contribuciones de la Peninsula en el caso de que no sean pagadas las letras contra el Tesoro de Cuba.

Se anuncia que el conde de Tejada prepara para noviembre una operacion sobre la Deuda flotante.

Ayer falleció el mariscal de campo don Antolin Pictain.

Mañana recibirá el rey al cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

Se asegura que ha sido descubierta en Cuba una irregularidad de importancia.

Bruselas.—Han triunfado los liberales excepto en el arrabal de San Nicolás. Han ocurrido desórdenes en Gante y Malinas. *La Unión* dice que tienen asegurada la mayoría los católicos.

Se dice que el conde de Tejada proyecta una gran reforma en el personal administrativo de Cuba, haciendo muchas cesantías, especialmente en aduanas.

Se ha desistido de nombrar al señor Nido secretario del gobierno general de Cuba.

La dimision del general Castillo del mando superior de Cuba, se recibió ayer. El nombramiento del general Fajardo para aquel cargo está ya firmado, siendo probable que mañana aparezca en la *Gaceta*.

Se han concedido los honores de jefe superior de Administracion civil al secretario del gobierno de Tarragona.

El cónsul de Perpiñan participa que suprime por innecesarios los partes sanitarios.

Ayer hubo en Orán 17 atacados de cólera.

LOCAL.

Llamamos la atencion del Sr. Gobernador sobre los siguientes párrafos que publica *El Ibicenco*, creyéndonos dispensados de encarecer la conveniencia y aun la necesidad de no permitir la diversion á que el colega se refiere, impropia de pueblos cultos y ocasionada á sangrientas desgracias.

TIRADAS.

«Hoy que las corridas de la pólvora vulgo «tiradas» vuelven á hallarse á la órden del dia, creemos que nuestros abonados, no conocedores de tan ruda diversion, leerán con gusto algunos de sus detalles descriptivos.

Imaginense tres ó cuatrocientos hombres reunidos al aire libre y formando ancho círculo dentro otro concéntrico, que lo compone numerosa y apinada multitud, ávida de presenciar el espectáculo. Todos aparecen armados con sendos trabucos, ó antiguas espingardas, ó fusiles

de variados sistemas y dimensiones no faltando algunos que menos afortunadas, no pueden lucir mas que descomunal pistola de arzon ó modesta carabina. Pero si el armamento se distingue por su heterogeneidad, en cambio reúne todo él una idéntica circunstancia, cual es la de estar cargado hasta la boca y fuertemente atascada la pólvora, con el bizarro objeto de conseguir la mayor detonacion posible. Y esto allí es natural, puesto que á mayor tiro mayor gloria, á mayor estruendo mayor aplauso y admiracion.»

«A una señal del jefe del somatén, cargo de honor muy ambicionado, y cuyo distintivo suele ser una espada ó sable comienza la funcion. El círculo se abre por el sitio donde se coloca el capitán jefe, quien seguido por su hueste va dando vueltas, á las que se procura dar la forma de un caracol, por lo cual sin duda se le dá este nombre; y á medida que cada individuo llega al punto designado de antemano en el centro del círculo, dispara su «trós», que este es el nombre genérico del arma, segun el dialecto de la Isla. Cada uno vuelve á cargar sin dilacion, y no terminando los disparos, aunque ocurran las explosiones de una ú otra arma, que salta á pedazos hecha por resultado de tan frecuentes y descomunales tiros. Falta decir, que ninguno puede, ni ello sería aceptable, disparar como generalmente se acostumbra. Se dispara apuntando al suelo y sujetando el «trós» por la culata cuando sale el tiro, mientras el héroe de una gimnástica vuelta sobre sus talones. A tres leguas de distancia se oyen perfectamente las detonaciones, que no se distinguen de verdaderos cañonazos.»

«Aún se hallaba fresca la tinta del artículo editorial, que bajo el epigrafe *AUX ES TIEMPO* publicamos en nuestro número anterior; aún se encuentran abiertas algunas heridas ocasionadas por varios hechos dolorosísimos, y aún se lloran las desgracias producidas por natural consecuencia de los festejos públicos llamados «tiradas», cuando oímos circular la noticia de que el dia de la festividad del santo patron del pueblo de San Rafael, había de tener lugar una de aquellas fiestas ó mejor dicho una de las más arraigadas costumbres que no sin trabajo se había logrado desterrar de nuestros pueblos rurales.»

«No podemos creer que resulte confirmada la noticia, ni ménos aún que llegue á consumarse un hecho tan contrario á las leyes vigentes, tan opuesto á la seguridad personal y tan en pugna con los nobles y civilizadores propósitos demostrados por las Autoridades de esta provincia y de esta localidad, é igualmente por las gentes sensatas, que unánimemente han reprobado y reprueban tales vandalismos.»

«Segun tenemos entendido, el dia 24 del actual los vecinos del pueblo de San Rafael tratan de conmemorar la fiesta de su patrono con una tirada.»

«Recomendamos á la Guardia civil la primera disposicion de las generales á la ley de caza de 10 de Enero de 1879 y reglamento vigente, y se cerciore si los tiradores tienen ó no la licencia de uso de arma expedida por la Autoridad competente.»

Es ya una necesidad perentoria la completa reforma del sistema seguido en la contabilidad del Estado, que no responde á las necesidades y adelantos modernos.

A mejorarlo en breve término ha de contribuir la desinteresada cooperacion ofrecida por el Colegio de tenedores de libros de Madrid en la exposicion dirigida al Ministerio de Hacienda, que no dudamos ver favorablemente acogida. Dice así el mentado documento:

«Excmo. Señor Ministro de Hacienda: El Colegio de tenedores de libros acude á V. E., en cumplimiento del acuerdo tomado por su Junta sindical y comision administrativa, en sesion celebrada el dia 1.º del corriente mes, con el objeto de ofrecerle su desinteresado concurso para la solucion de un problema que, en nuestro juicio, no ofrece dificultad ninguna, y que, sin embargo, de de hace muchos años no pasa de la categoria de proyecto, á pesar de los buenos deseos, así de V. E. como de la generalidad de sus antecesores, en el puesto que tan dignamente ocupa.

Nos referimos á la necesidad de una reforma en el sistema de contabilidad del Estado. Pretender aquí demostrar que el sistema de contabilidad que hoy siguen las oficinas del Estado es deficiente, de

puro sabido resultaría pueril, y pretender asimismo aducir razones en defensa del sistema de contabilidad por partida doble, lo juzgamos una redundancia después de tanto como se ha dicho y escrito de ese sistema, para cuya justificación basta solo el saber que es el que siguen todas, absolutamente todas las oficinas de contabilidad, así de particulares como de Empresas, Compañías, Bancos y establecimientos mercantiles industriales y de crédito que quieren llevar sus cuentas al día y que quieren conocer en el momento, cualquiera que este sea, la situación de sus caudales y el balance de sus operaciones.

Si la bondad del sistema de contabilidad por partida doble necesitase de nuevos argumentos en su apoyo, seguramente que aun después de tanto como de él se ha dicho, no dejaríamos de exponer algunos más que nos ha enseñado la práctica de muchos años en oficinas mercantiles; más no creemos conveniente por ahora ninguna nueva exposición, porque sabemos que V. E., al sentir la necesidad de la reforma, ha fijado para ello sus propósitos en ese sistema, que es indudablemente el único posible y el que ha de curar radicalmente todos los innumerables defectos e inconvenientes del que actualmente se sigue en las oficinas del Estado.

¿Cuáles, pues, son las causas que retardan la realización del proyecto? ¿La falta de personal competente? La lucha contra arraigadas preocupaciones. ¿Acaso la idea tan incalificable como absurda, expuesta por unos pocos, de que el sistema de partida doble no se adapta a la contabilidad del Estado? ¿La necesidad quizás de créditos especiales para un personal competente que practique el ensayo?

Pues bien, cualquiera que la causa sea, el Colegio de Tenedores de libros se ofrece incondicionalmente a V. E. para practicar un ensayo que demostrará sin ningún género de duda la conveniencia y la necesidad de la reforma. Y se ofrece, entendiéndose bien, sin exigir retribución por este servicio, sin causar contrariedad de ninguna especie al actual sistema, sin variar en nada ninguno de los procedimientos actuales y dispuesto a facilitar por todos los medios que están a su alcance la realización de dicho ensayo.

Muévenos a obrar así nuestro patriotismo sincero y el deseo de contribuir al planteamiento de una mejora que todos reconocen de imperiosa necesidad y que todos esperan con verdadero afán.

Nuestra competencia para el desempeño de este ensayo, la justifica el artículo 40 de nuestros estatutos, que exige para ser colegiado la práctica de la contabilidad por partida doble durante cinco años en una oficina de contabilidad mercantil o industrial, circunstancia que reunimos todos los que formamos el Colegio de Tenedores de libros.

Ahora, y en prueba de que nuestra proposición ha sido objeto de un detenido estudio por nuestra parte, pasamos a exponer a V. E. los medios o procedimientos prácticos que hemos de seguir para la realización del ensayo.

Desde luego elegimos para dicho ensayo las operaciones que practica la delegación de esta provincia, sin embargo de que, si V. E. lo cree conveniente y así nos lo ordena, podremos llevar también la contabilidad de cualquiera otra dependencia del Estado que resida en Madrid, ya sea esta la Tesorería Central o la Fábrica de tabacos, etc., etc.

Dando como supuesto que la delegación sea la elegida para el ensayo, solo pedimos a esta oficina que cada una de sus secciones o negociados, con inclusión de la caja, pase diariamente al domicilio del Colegio una nota de todas las operaciones que durante el día hayan hecho, la cual estenderá con hojas impresas que nosotros, facilitaremos. Con presencia de estas notas nosotros, sacrificando algunas horas de recreo, haremos todas las noches los asientos que produce con sus operaciones en los libros auxiliares que sean necesarios, en el diario y en el mayor.

Incondicionalmente nos comprometemos a poner estos libros de manifiesto a V. E., siempre que nos lo ordene; a facilitarle cuantos datos tenga por conveniente pedirnos, a hacer balance de comprobación mensuales y los extraordinarios que en cualquier momento se nos pidan, todo dentro del plazo máximo de cuarenta y ocho horas después de recibir sus órdenes, plazo que solo señalamos porque tenemos el propósito de rechazar nuestra intrusión en las oficinas para evitar molestias y hemos de someternos a los datos

que ellas nos faciliten; que de otro modo cuantos resultados nos pidieran habríamos de proporcionarlos el mismo día, como estamos acostumbrados a hacerlo.

Este ensayo deberá practicarse con el ejercicio de 1885-1886 y como objeto de estudio preparatorio para nosotros, a fin de poder fijar desde luego al empezar el ejercicio las condiciones y detalles, esenciales de los libros auxiliares y como de antemano todas las operaciones propias de la delegación, pedimos que las notas que han de entregarnos las secciones o negociados de la de Madrid, se nos den a contar desde el día 1.º de Enero próximo.

Terminado que sea el ejercicio de 1885-86, rendiremos inmediatamente su cuenta y liquidación, y como resultado del ensayo, nos obligamos a escribir un tratado de contabilidad por partida doble con aplicación al Estado, estableciendo formularios para todas sus operaciones en los que dentro de las prevenciones de la ley, procuraremos corregir defectos grandes con que hoy se lucha, buscando facilidad y claridad en todo.

Como ya hemos dicho, renunciamos de antemano a todo propósito de retribución personal, porque nos guía una idea práctica, y si por pequeñas que sean hay dificultades para que se nos suministren los libros de contabilidad y los impresos que hemos de necesitar para su desarrollo, desde luego nos comprometemos a satisfacer estos gastos con los fondos de nuestra caja.

Tenemos confianza en nosotros mismos y seguridad absoluta de que sabremos cumplir dignamente el compromiso que adquirimos, si como dudamos V. E. se digna aceptar nuestra proposición.

Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid de Setiembre de 1884.

En el Boletín Oficial de ayer se publica la escritura de unión al *Cambio Mallorquin* de los Bancos *Agrícola y Comercial* y de las *Baleares*.

A tenor de la misma, el capital *Cambio Mallorquin* se ha elevado a siete millones quinientas mil pesetas distribuidas quinientos mil acciones de á quinientas pesetas cada una, de las cuales quedarán emitidas desde luego doce mil y las tres mil restantes se emitirán por acuerdo de la Junta de Gobierno, en la época, con las condiciones y al tipo que estime conveniente, siempre que este no baje de la par.

Queda por lo mismo ultimada ya dicha fusión que felizmente se ha llevado a cabo sin dificultades de ningún género, por lo cual debemos felicitar a los interesados en las tres sociedades fusionadas.

Mañana a las tres de la tarde tendrán lugar en el local que ocupa la Audiencia de este distrito los exámenes de aspirantes a procuradores. El tribunal estará presidido por el Magistrate D. Luis de Quintana, formando parte del mismo los letrados D. Mariano Canals y D. Manuel Guasp y los procuradores D. Jaime Salom y D. Gabriel Marimon.

Para hoy a las doce está convocada la Junta mixta de ensanche de esta ciudad.

Ha llegado á Barcelona después de haber purgado la cuarentena en el lazareto de Porbou, nuestro amigo el joven viajero del continente africano D. Saturnino Jimenez Enrich, quien, después de siete meses de campaña en el territorio de Marruecos oriental, regresa á España, á fin de preparar lo necesario para poder llevar á cabo la nueva expedición que saldrá de Melilla, en cuya plaza ha dejado el personal y parte del material que deben componerla. Ahora se ocupará el señor Jimenez en completar sus últimos relatos, á partir del viaje de Uxda á Melilla.

En los alrededores de Mataró se han visto aves exóticas de gran tamaño que bajan del norte huyendo de los frios que su salvador instinto les anuncia para el próximo invierno.

Algunos periódicos alemanes dan cuenta de la construcción de un globo dirigible llevada á cabo por un oficial del ejército ruso llamado Kosztovic.

El globo afecta la misma forma que el inventado por los señores Renard y Crebbs en Francia; tiene 64 metros de longitud, pudiendo contener en su bodega hasta 46 pasajeros, y según cálcu-

los, puede desarrollar una velocidad de 40 millas por hora.

Dice un periódico:

«Resumen de una corrida de toros que ha habido en Cádiz:

El banderillero Avalos herido.

Cuatro personas lesionadas al saltar un toro la barrera.

El picador *Chato* con tres heridas.

Un guardia civil con graves contusiones.

Un municipal con una pierna rota.

Un sereno con un brazo roto.

Y el espada *Lavi* cogido y volteado.

¿Quieren ustedes más? ¡Pues no hubo tantas bajas en la batalla de los Castillajos!»

Y ¡viva el espectáculo nacional!

De *Las Noticias*:

«Hace dos días corren en esta ciudad noticias muy desagradables acerca de la suerte que ha cabido á las buques de esta matrícula *Belisario* y *Virgen del mar*, y á sus respectivas tripulaciones, víctimas de las últimas tormentas que se han dejado sentir en el golfo de Leon. El fundamento de la mala nueva, dicese que está en un suelto publicado por un periódico francés.

Como se ve, no hacemos más que reproducir un público rumor, que por hoy carece de todo fundamento serio, rumor que desearíamos con toda el alma dejase de confirmarse.»

Las últimas noticias ahora sobre Cortes, es que se abrirán á fines de Diciembre, dando por terminada antes la presente legislatura, y abriendo la segunda por un simple decreto; en lo cual hace bien el gobierno, porque por regla general son inútiles los llamados discursos de la Corona, y luego porque el último en que se anunciaron tantas cosas, está sin cumplir.

Por cierto que, sobre todo esto, dice con oportunidad *El Liberal*:

«Segun cuentan, las Cortes no reanudarán sus sesiones hasta el 15 del próximo Diciembre.»

Resultará que el Parlamento habrá funcionado dos meses durante el año.

Uno de ellos se consumió en las discusiones de la contestación al discurso de la Corona.

Del otro tampoco hay noticia de que se invirtiese en nada útil.»

Los periódicos de Málaga dicen que la filoxera ha tomado gran incremento por la sierra de Archidona, hallándose gravemente comprometidos los términos de Loja, Antequera, y todo el Nordeste de la provincia de Granada. Hacia la parte de la costa, la filoxera se estiende por los partidos de Motril y Albuñol.

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia núm. 2762 contiene:

Estado demográfico-sanitario de Palma.

Relación nominal rectificada de los propietarios cuyas fincas han de ser expropiadas para la construcción de las obras del trozo primero de la carretera de 2.º orden de Mahón á Ciudadela por Mercadal en el término municipal de Mahón.

Edicto judicial llamando á los que se crean con derecho á los bienes dejados por Catalina Coll y Amengual natural y vecina del pueblo de Sta. Eugenia.

Venta de una casa situada en la villa de Muro.

Otro de semovientes y un carroton embargados judicialmente.

Requisitoria para la captura de José Leonisa Sacasas, condenado en causa sobre lesiones.

Edicto judicial llamando á los que sean dueños de unos pañuelos.

Venta de una finca situada en este término municipal.

Otra de cuatro situadas en el de Felanitx.

Edicto judicial llamando al que se considere dueño de una oveja.

Otro de fiscal militar llamando á los que se consideren dueños de 48 bultos de tabaco apesados, día 1.º de Febrero último, por fuerza de la escampavía *Pez* en una cueva cerca de Porto Colom.

Relación de Ayuntamientos de esta provincia á quienes la Caja general de Depósitos ha satisfecho los intereses devenga-

dos por sus depósitos procedentes de la 3.ª parte del 80 por 100 de Propios hasta 30 de Junio último.

Otra de individuos del ejército de Cuba que han de percibir el importe de sus ajustes.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

VARIEDADES.

En el Café Suizo.

Gedeon entra, se sienta á una mesa y pide, con cortedad, un plato de habas cocidas.

—Aquí no se sirve este plato, le contesta el mozo, entre desdenoso y burlon.

—¿Cómo he oido decir que en todas partes cocen habas...!

Doña Manuela se prueba un sombrero, cuyas dimensiones hacen pensar en un campuario. Su marido se atreve á manifestarle que el sombrero le parece ridiculo.

—¿De ninguna manera! Es la última moda. Tú no entiendes de eso. Al contrario, aun me parece bajo y voy á llamar á la modista.

—Yo, en tu lugar, llamaría al arquitecto.

En juicio oral.

El presidente.—De suerte que usted penetró en un wagon de segunda, trato de extrangular á este hombre y le arrojó por la ventanilla.

El reo.—Me pedia informes sobre la línea y creí que lo mejor era ponerle en la vía.

Existen 35.000 publicaciones periódicas próximamente en todo el mundo.

Los periódicos diarios, de los cuales hay unos 5.000 en el mundo, dan siete mil millones de ejemplares por año.

El periodismo europeo ocupa naturalmente el primer lugar, estando representado por 20.000 periódicos, de los cuales 2.500 son diarios.

Después de Europa, viene la América del Norte, que posee el mayor número de periódicos, pues llegan á 42.000, de los cuales 4.436 son diarios.

Asia no cuenta más que 785, y Africa llega en último lugar con 485, de los cuales solo 25 son diarios.

En lo que concierne particularmente á Europa, Alemania es la que aparece con mayor número de periódicos, 5.529, de los cuales 863 son diarios. La sigue Inglaterra con 4.082, de los cuales 802 son diarios. Francia ocupa el tercer lugar con 3.265 periódicos, publicándose 363 diariamente. El cuarto lugar lo ocupa Austria, con 1.478 periódicos de los cuales 448 son diarios. España cuenta con 700 periódicos próximamente, de los cuales 150 son diarios. Rusia no posee más que 434 periódicos.

INSITUTO PROVINCIAL

DE 2.ª ENSEÑANZA DE LAS BALEARES.

Segun una reciente comunicacion del Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito y al tenor de lo prevenido en la Real orden de 2 de setiembre último á que hace referencia, los alumnos de las Facultades de 2.ª enseñanza á quienes solo falte una ó dos asignaturas para terminar un período de estudios, podrán presentarse á exámenes durante la segunda quincena del mes actual, previo el pago de los derechos de matrícula ordinaria, conforme dispone la Real orden de 20 de Agosto del corriente año, pudiendo los que no se examinen dentro de este plazo y hubiesen resultado suspensos, presentarse á exámenes en Junio ó en Setiembre del año próximo venidero.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos á quienes pueda interesar. Palma 21 Octubre 1884.—El Director, Francisco Manuel de los Herberos.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 23 á las 5 t.

El Consejo de Ministros presidido por el Rey ha durado cuatro horas; se ha tratado en él del Congreso de Berlin, de asuntos económicos de Cuba, de nombramientos militares y de la fuga de las Baleares de los cabecillas Maceo y Castillo.

4 p. interior, 60.10.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 1, frente la Diputación.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

- Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.
Juicio de la prensa española sobre la cuestión social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.
Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.
Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quatgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.
Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.
Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.
Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.
Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.
Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.
Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.
Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.
Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.
Diarios de navegacion los hay á varios precios.
Cuadernos de Bitácora, á diferentes precios.
Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.
Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.
Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.
La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.
La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.
Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.
Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.
Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.
Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

ENFERMOS DE LA VISTA
NOJMAS CIEGOS—CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PÁRPADOS, CONDENANDO Y SU PRIMANDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, SINO INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y San Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.
Vista cansada, Vista corta y Presbicia SE CURAN RADICALMENTE
Se expende únicamente para toda España, en la CLÍNICA DEL DR. D. JUAN MUTJÉ, ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA VISTA, Calle del Carmen, núm. 41, 2.ª; BARCELONA, el que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo. 52

PILDORAS HOLLOWAY
Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.
Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que ebraando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.
UNGUENTO HOLLOWAY
Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.
Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.
Ampliar instrucciones en español relativo al uso de dichos medicamentos envelem las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 532, Oxford-street, Londres.

Perlas-Koch.

PROBADLAS Y LAS BENDICIREIS!
276 dictámenes
de los principales médicos del mundo.

Estómago, Nerviós, Humores.
¿Queréis curaros de tan molestas dolencias origen preciso de todas las enfermedades que se padecen?

Usad las Perlas-Koch grandioso é infalible preparado en cuya composicion se combinan todos los elementos terapéuticos necesarios para extraer de la sangre el virus infeccioso que corrompiendo produce la enfermedad y darle el tono, la coloracion y vigor naturales.

Una recomendacion importante.—Congreso médico de Londres de 1882.
—Desde hoy cesamos de aconsejar á nuestros Cientes la ida á los Establecimientos Balnearios. —El uso de las Perlas-Koch supera con ventaja á todas las Aguas minerales conocidas y suprime las incomodidades que causan los viajes, que siempre agravan al paciente. Las Perlas Koch es el medicamento más poderoso que la Medicina posee. —Doctores Sheffield, Ceeds, Lobot, Vilson.

Las Perlas-Koch están aconsejadas en todas las enfermedades crónicas y rebeldes. Su accion continua obra verdaderos milagros.—Dr. Ricardo Torres.

Las Perlas-Koch es el único depurativo que realmente llena las prescripciones precisas para que su accion obre sobre la sangre, limpiándola de cuantos humores se enciencen en ella y sin producir desarreglo ninguno de los demás órganos, como sucede con todos los otros depurativos que conocemos, que llevan unido á su accion depurante, otra irritativa y debilitante sobre el tubo digestivo que, debe evitarse en absoluto por ser sus resultados en extremo perniciosos.—Doctores Caillot, Nerwais, Roger y Tacout.

Las Perlas-Koch obran como depurante arrastrando los humores de la sangre, sin debilitar, ni alterar las digestiones, ni exponer á ningun otro incidente, sino que por sus propiedades altamente tónicas y confortantes, imprimen más energia y vigor á los tejidos dando á todo el organismo un estado perfecto de salud.—Doctores Uruguay, Santolio y Ugarte.
Precio de la caja 8 REALES en toda España.

Se remiten prospectos en Español á cuantos lo deseen.

Depósito principal, GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, Ramba Cataluña, 104.—Barcelona.

En venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de Europa y América.
—Si en algun punto no las hubiera, pídale en carta al depósito de Barcelona con inclusion del valor en sellos ó giro, y se mandará por correo.—Todas cuantas consultas se le hagan al DIRECTOR DEL GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO en Barcelona de palabra ó por escrito para el mejor uso de las Perlas-Koch seran contestadas gratuitamente. 27

LA ISLEÑA
Empresa Marítima á Vapor.
El vapor
PALMA
saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella el martes 28 de los corrientes á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasaje para ambos puntos á precios sumamente módicos.
Se despacha calle de Maria n.º 37.
NOTA. La carga se recibe á la última esplanada del muelle donde el buque estará atracado.

COMPANIA CURTIDORA
Industrial.
Acordado por la Junta de Gobierno de esta sociedad el pago de tres pesetas por seccion á cuenta de beneficio del corriente ejercicio se avisa á los S. es. accionistas se hará efectivo dicha cantidad todos los dias laborables de 12 á 1 de la mañana en las oficinas de la compañía.
Palma 20 Octubre 1884.—Por la Compañía Curtidora é Industrial.—El Administrador, Cosme Bauzá.

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.
Viaje á la América del Sur.
Saldrá el vapor BELLVER el 26 de los corrientes para MONTE VIDEO BUENOS AIRES y ROSARIO de S. Fé.
Admitiendo carga y pasajero para dichos puntos.

LECCIONES DE VIOLIN
bajo la direccion de don Francisco Montis.
Se dan á domicilio y en su casa calle del Mar 15. 1.ª
Gratis para los pobres.

OZON-SULFUR-NIKELS

Ectirizacion de las sustancias medicamentosas para fabricar la salud completa
Dr Richar Nikels, 14, Immanuelstr., Berlin.

Premiado 19 veces.
Grandes dipomas de honor.

CONGRESO MÉDICO: Berna 14 Junio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Direccion su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Realmente hemos visto comprobados cuantos efectos nos prometia, cabiéndonos el placer de poder manifestar que con su ESPECIFICO se suplen con ventaja las Aguas Minerales Sulfurosas de los más renombrados manantiales y aseguramos que el uso de su preparado se extenderá rápidamente por sus efectos curativos.
Dres. TULLER, KRAUK y SIMMERHAM.

Viruelas
Sa ampion, Escarlata, Erupciones é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura radicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS
Catarrs pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las del Pecho y Garganta por crónicas y antiguas que sean.

HERPES
Escófulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedades Hemorales por crónicas y antiguas que sean.

ÚLCERAS
malignas en la Matiz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por crónicas y antiguas que sean.

PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJÉ, Director del Gabinete Médico Aleman, Cármen-41-2.—Barcelona el que contestará gratuitamente á las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

ACADEMIA COMERCIAL
bajo la direccion de D PEDRO ALCOVER

Quedará abierta desde 1.º de Noviembre próximo para la enseñanza de las materias comprendidas en el siguiente grupo y demás que requiera la preparacion especial de los que se dediquen á cualquiera de los ramos de comercio.

Lecciones teórico prácticas de cálculos mercantiles y operaciones de Banca-Tejeduria de libros-Legislacion mercantil, de Aduanas, del Timbre y de Consumos-Idiomas-Cálculo gramática castellana y redaccion de documentos comerciales.

La explicacion de las asignaturas correrá á cargo de los Sres. D. Juan Alcover, D. Emilio Figueras, D. Luis Martí, Don Joaquín Fiol y Bauzá y D. Pedro Alcover.

Para mas informes dirigirse á la casa núm. 1-3.º de la calle de Sto. Domingo.

Compañia Catalana
DE VAPORES TRANSATLANTICOS.

El 3 de Noviembre saldrá del puerto de Barcelona el vapor

SANTIAGO
para PUERTO-RICO Y HABANA.

Admite carga y pasajeros.
Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañia.

Se suplica á los señores pasajeros y cargadores anticipen sus pedidos para comprometer plaza y cabida.

Se despacha en Palma, plaza Copiñs, n.º 5 entreuelo.

ACADEMIA
de la Juventud Católica.

Los que des en asistir, durante el próximo curso á las clases de piano, solfeo, caligrafía, teneduría de libros, francés, italiano, inglés, alemán, y primer curso de Derecho (ya hace tiempo anunciadas) que se darán en esta Academia, tengan la bondad de inscribir su nombre y d millo en las correspondientes listas que estarán de manifiesto en la Secretaria desde hoy hasta el día 28 de las 10 de la mañana á 1 de la tarde y de las 4 á las 10 de la noche, y enterarse de los dias y horas en que se darán las clases, los profesores que las explicarán, y los honorarios que deben satisfacerse, lo cual está fijado en cada una de las mencionadas listas.
Palma 16 Octubre 1884.—P. A. de la J. D.—El Secretario, N. Dameto.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

Al público

Por un precio módico se vende una máquina de coser en muy buen estado.
En esta imprenta duran razon.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.